

ORD.: N° 2358/2018.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0002894

MAT.: Responde Solicitud de acceso a la
información

RECOLETA, 08 de enero de 2018

DE: **LUIS MOREIRA URIBE**
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

PARA: **MARIO GUZMÁN VERGARA - Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 12 de diciembre de 2018, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Solicito al director del Cementerio General la siguiente información: 1.-contrato de la Sra. DENIS GUTIERREZ. 2.- Decreto de dicho contrato. 3.- lugar en que se desempeña 4.- Horario de trabajo. 5. Nombre de su jefe directo."

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Cementerio General,

1. Se adjunta copia de contrato de trabajo celebrado entre Municipalidad de Recoleta-Cementerio General y Denis Gutiérrez de fecha 01 de noviembre de 2014.
2. Se adjunta Decreto N°2393 de fecha 03 de diciembre de 2014 por medio del cual aprueba contrato de trabajo de doña Denis Magdiel Gutierrez López.
3. La funcionaria cumple funciones en el Departamento de Patentes Comerciales de la Municipalidad, en comisión de servicios.
4. El Horario de trabajo lunes a jueves de 8.30 a 17.30 y viernes 8.30 a 16.30 hrs.
5. Jefe Directo es la Sra. Kemeny Meneses Mateluna.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 693 de 28 de marzo de 2018.

Saluda atentamente a Ud.


LUIS MOREIRA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA



LMU/hca/ltg